

Florencia 20 agosto de 2024

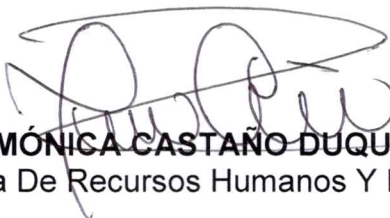
**LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL
DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CERTIFICA QUE:

Dado que la entidad requiere elaborar un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, cuyo objeto consiste: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA POR MEDIO DEL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES INMERSAS EN LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD", se declara que la entidad:

Marcar con X

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual requiere contratar la prestación del servicio
X	Existe personal de planta pero este no es suficiente
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio



MÓNICA CASTAÑO DUQUE

Jefe De Oficina De Recursos Humanos Y Bienestar Social

Proyectó: Angie Tatiana Trujillo Vargas
Secretaria